



## **75408 - Se convirtieron al Islam después de haberse divorciado y tienen una hija. ¿Cuáles son los derechos de ambos sobre ella?**

---

### **Pregunta**

Una pareja que no era musulmana descubrió que ella estaba embarazada. Él le pidió a ella que se hiciera un aborto, pero ella rehusó y decidió tenerlo. Luego la pareja se convirtió al Islam, pero estaban divorciados. ¿Tiene todavía el padre más derechos que la madre aun cuando él claramente no deseaba tener a la niña?

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

Alabamos a Dios por haberles guiado a ambos hacia la verdad. Esta es la más grande bendición que Dios puede conceder al ser humano, porque esto trae la felicidad en este mundo y en el más allá. Le pedimos a Dios que les ayude a hacer lo que Él ama y lo que Le complace, y que les ayude a permanecer firmes en seguir la verdad.

En segundo lugar, hiciste bien en rehusar a practicar un aborto, porque el aborto sin ninguna razón médica es un pecado, especialmente si se hace después del tiempo en que el alma ha sido insuflada en el feto. Hemos explicado esto en las respuestas a las preguntas No. [40269](#) y [42321](#).

En tercer lugar, si un matrimonio se divorcia y tienen un hijo, entonces de acuerdo al Islam la madre tiene más derecho que el padre a la custodia, en tanto ella no vuelva a casarse o exista otro impedimento, como que la mujer no sea consecuente con su religión o no cuide correctamente al niño. Esto ha sido discutido en las respuestas a las preguntas No. [8189](#), [20705](#) y [21516](#).

Cuarto, la mala conducta del padre al proponer un aborto no significa que una vez nacida la criatura no tenga derechos sobre ella, tal como el derecho a serle atribuido el niño, a cuidarlo, a gastar en él, a ponerle un nombre, y a visitarlo cuando esté en la custodia de la madre. Él también



tiene derecho a la custodia si hay algún impedimento para que la madre lo cuide, o si la madre vuelve a casarse.

Esperamos que Dios le perdone a él estos pecados que ha cometido antes de convertirse al Islam, porque ciertamente el Islam borra todos los pecados que vienen antes de él.

Quinto, cuando preguntas: “¿Tiene el padre todavía más derechos que la madre?”, debemos señalar que los derechos del padre no son siempre más grandes que los de la madre. Por el contrario, los derechos de la madre sobre los hijos tienen precedencia sobre la custodia, como afirmamos arriba, y también en el buen trato y el cuidado de los hijos hacia ella.

Se narró que Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “Un hombre llegó a ver al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y le preguntó: “Oh, Mensajero de Dios, ¿quién entre la gente tiene más derechos sobre mí?”. Él le respondió: “Tu madre”. El hombre volvió a preguntar: “¿Luego quién?”. Le volvió a responder: “Tu madre”. El hombre volvió a preguntar: “¿Y luego de ella, quién?”. Le volvió a responder: “Tu madre”. El hombre volvió a preguntar: “¿Y luego de ella quién?”. Entonces el Profeta Muhámmad le respondió: “Tu padre”. Narrado por al-Bujari (5971), y Muslim (2548).

El imam An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Esto indica que se nos ha urgido a honrar a nuestros padres, y que nuestra madre tiene más derechos entre los dos. Luego de ella, quien más derechos tiene es el padre. Y luego el pariente más cercano. Los eruditos han dicho que la razón por la cual se ha dado precedencia a la madre por sobre el padre en los deberes y cuidados de los hijos es porque la madre es quien hace mayores esfuerzos y quien soporta mayores dificultades a causa de ellos, porque sufre las dificultades del embarazo, luego del parto, luego lo amamanta, luego lo limpia y lo cría, y luego se ocupa de él mientras aprende a dar sus primeros pasos. Al-Háriz al-Muhásibi narró que los eruditos estuvieron unánimemente de acuerdo en que la madre tiene precedencia sobre el padre en el cuidado y afecto que los hijos le deben. Al-Qádi Iyád narró que había alguna diferencia de opinión sobre esto, pero que la mayoría reconocía la precedencia de la madre. Otros opinaron que los



padres debían ser honrados por igual por parte de los hijos. Él dijo: “Algunos de ellos atribuyeron este punto de vista al imam Málík. Pero el punto de vista correcto es el primero, porque esto está afirmado claramente en los reportes conocidos”. Fin de la cita.

Y Allah sabe más.